

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año IV.

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10'00 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Arancios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 9 de Junio de 1906.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardia.

Núm. 168

2.-Progreso.-2.

ESTABA PREVISTO

Pocas colecciones legislativas, acaso ninguna, podrán igualar á la nuestra en variedad y riqueza; pero tampoco habrá de seguro ninguna tan inútil, tan inaplicable, tan poco práctica.

A enriquecer esta colección ha venido la complicada ley de caminos vecinales, que comparamos á la de alcoholes de que es autor el Sr. Osma, porque no solo es contraproducente para crear vías de comunicación, sino que será la causa de que desaparezcan las existentes.

No hemos de buscar las múltiples razones que abonan esta afirmación, algunas de las cuales hemos recogido en anteriores artículos. Hemos de traer algo más elocuente y persuasivo, que no admite opiniones ni controversias.

Nos referimos á la noticia que publicó la prensa regional acerca de la cantidad girada á esta provincia.

El ministro de Fomento, obedeciendo á reiteradas gestiones de la Diputación de Lugo ha ordenado la remesa de treinta y cinco mil pesetas para las obras de caminos vecinales de esta provincia.

Creemos que no se necesitan más argumentos.

Treinta y cinco mil pesetas, no sería una cantidad exagerada para premios en un concurso de ganados; pero para obras públicas, es un verdadero derroche.

Enseguida se van á cruzar nuestras villas y ciudades, nuestros lugares y aldeas de vías de comunicación. Ya podemos confiar en que Francia al cabo de... unos cuantos siglos se quedará tamaña ante nuestra red de caminos vecinales.

Faltaba el epílogo de la ley y ese número 35 acaba de colgárselo.

Hay quién se atreva?..

Exclamaba *De todo un poco* ¿Hay quién se atreva á demostrar que en cinco años que lleva representándonos el Sr. Montero Villegas hizo algo en pro de Mondoñedo y su distrito?

X yo pobre de mí que ni había visto tal amenaza de Júpiter tonante, ni podía suponer que mi cabeza se hallaba amenazada por la terrible espada de Damocles, se me ocurre escribir y dar á la publicidad mis "cartas abiertas."

Se me ocurrió en mal hora aportar por ese medio mi humilísima gota de agua al mar de riquezas que á este fezzaz y para mi tan querido pueblo traerá la carretera del Valle.

Era pública voz que, por la tardanza en el pago de las expropiaciones, el señor Malvar rescindiría el contrato; y todos oíamos de labios de los destajistas que si muy pronto no se verificaba, tomarían el tolo para no volver.

Todos, amigos y adversarios de nuestro digno diputado—no te enfades... ¡oh César!—lamentaban lo que se calificaba, y en realidad era una desgracia, y todos escogitaban cuales medios podían llevarnos con más rapidez al deseado fin.

Me pareció bueno pedir *mayor actividad* á nuestro celoso representante en Cortes—no me riñas ¡oh César!—

desde las columnas de LA VOZ, y creí que era una injusticia no recordar lo mucho, casi todo, que en su realización le debíamos.

Y dije en letras muy gordas *mayor actividad* á él, porque mi *estómago agradecido* omitió antes, pero lo subsana ahora, que habíamos visto cartas del Director general de Obras públicas, señor Burell, dirigidas á nuestro querido representante en Cortes—no me pegues ¡oh César!—en las que decía que nuestra carretera figuraba con el número dos para despacho, y por consiguiente muy pronto vería colmados sus deseos demostrados obstinadamente. Pude añadir que no desconocíamos el *tour de force* que hubo de hacer nuestro activo diputado—no me mates ¡oh César!—para evitar que algún otro personaje influente en la actual situación política lograra el objeto, que con tenacidad perseguía, de posponer nuestra carretera, haciendo que figurase con dicho número otra de la misma provincia, que le *dolía* sin duda alguna más que la que nos ocupa.

No creo haber usado frase que pudiese haber causado ni la más leve erosión á la epidermis más delicada, ni creo tampoco estar desposeído del *derecho que todos tienen de pedir lo que es lícito y á nadie perjudica*, porque esa proposición podrá aplicarse de igual manera al que pide una administración de loterías, que á los que pedimos el pago de los terrenos de una carretera que, sin perjudicar á nadie, favorece á muchos.

Más todo esto, lector pacientísimo, que no lo eres poco cuando malgastas el tiempo leyendo esta mi humilde cháchara—todo esto no bastó para librarme de las iras del *Seco*.

Dos frases dedica á igual número de cartas abiertas; pero como venidas de la altura (¿hay ascensor?) á que se encuentra, esas dos frases de buen gusto... cultas... atildadas...; pero ahí van para que se mueran de envidia los clásicos.

El pueblo á pesar de cuantas "Cartas abiertas" de *estómagos agradecidos* se publiquen, sabe muy bien á que atenerse.

Sin darte á conocer la otra, que verás luego, lector muy amable, si tu paciencia no está agotada aún, y sin perjuicio de añadir algo por cuenta propia, voy á permitirte comentar la transcrita en colaboración con la revista que dirige, redacta, administra, é imprime Romero Seco (¡este señor es todo un *trust!*).

Al decir que *De todo un poco* censura la conducta del Diputado por el motivo dicho, (1) se hace suponer que trocaría esta Revista sus acres censuras en dulce coro de alabanzas, si las ambiciones de nuestro Director fuesen cumplidas. Ahora bien: los que tales afirmaciones hacen, dan á conocer que en caso análogo sujetarían su modo de obrar á la miserable norma contenida en esa asección.

Y he aquí demostrado lo que tenemos dicho de ciertas publicaciones, es decir, que *bombean* ó critican según las particulares convenien-

cias; no lo decimos nosotros lo dicen ellas haciendo recordar el conocido adagio "piensa el ladrón..."

Circunscribiéndose esta Revista en sus censuras—y para ellas le basta—á exponer hechos, la refutación á estos debe limitarse.

Demuéstrese que don Avelino consiguió hasta el día beneficios positivos de los cuales está disfrutando Mondoñedo y su distrito... y esa será la refutación adecuada á las afirmaciones de esta publicación.

Demos por un momento como cierto que el Director de *De todo un poco* tuviese particulares resentimientos con don Avelino, y que incurriese en la mezquina debilidad de darlos á conocer en sus periodísticos juicios de la gestión de aquél; y bien ¿en esos juicios se demostró que fuese consignado algo inexacto? No. De modo que siempre resultará reducida la censura á la extricta é íntegra exposición de la verdad, y por ende resultaría de aquella debilidad un beneficio... (De todo un poco en su último número).

que, ó D. César González Romero—seco crítica porque su *estómago* no está agradecido, ó porque no puede suponer móviles tan mezquinos en el prójimo, ó si persiste en sus *truce* de hacer á los demás mortales de peor condición, debemos convenir que es cierto lo que se oye decir á cada paso: que la enfermedad de ese señor yo no tiene cura...

Dos favores pedí al Sr. Montero Villegas: uno que atañía muy de cerca á persona para mí muy querida, y del que luego hablaré, y otro que no me pudo ser otorgado; lo que sentí tanto ó más que si hubiese de redundar en beneficio propio.

Ninguna otra merced solicitó del Sr. Montero Villegas ni directamente ni por mediación de persona alguna, ni él me la ha otorgado.

Pero para que se vea la ligereza con que procede el Sr. G. Romero, haré extensiva esta afirmación á todos los habitantes de Lorenzana: no conozco á ninguno que haya recibido del Sr. Montero Villegas ningún favor y á nadie por tanto se le puede aplicar, ni siquiera en lenguaje figurado, lo de *estómago agradecido*.

Vaya la otra frase: *Y lo peor, es que el refrán conocido "Dime con quien andas... variado así "Dime quien te defiende y te diré lo que vales," hace suponer á los mondoñenses... que, ó eres un tontuelo, ó estás incurable, César.*

Pero tú te encargas de darme lo todo

hecho, y siguiendo el método de que comentas tú lo por tí escrito, ahí van otras cuantas frases tuyas perfectamente aplicables al caso, y que, como provenientes de "sabios," y de "altos," (pero... ¿hay ó no hay ascensor?) no nos atreveríamos á usar los humildes.

"Alegraos cuando á las afirmaciones razonadas se conste con el soez agravio. Es la mejor indicación de vuestra justicia, y de que el adversario carece de lógicos argumentos con que combatir lo que aseguraiis."

"... lanzó una expectoración en la que el *clou* lo constituye una sucia frase que, pretendiendo ser ingeniosa, es propia del más soez mozo de guarda..."

"Y es por esa defensa sincera por la que babean de coraje los interesados solo en su particular provecho..."

"Como estamos altos, muy altos con relación á los que con su congénita grosería tratar de dirigirnos la palabra, no apreciamos lo que puedan decir;..."

Creo que los comentarios responden y corresponden en belleza y clasieismo á la cosa comentada; y que huelga todo cuanto pueda añadirse.

Solo diré por mi cuenta que tenemos en esta villa un señor, procedente de Mazorra, que está convencido de que no hay en la tierra rey ni Roque que pueda serlo sin su consentimiento, por ser él el único Delegado del Supremo Hacedor en el planeta que habitamos. En Mondoñedo nos sale otro buen señor que se encarga de expedir los títulos de personaje y aún de persona en *seco*.

Voto por que entre los dos creen una nueva orden, que podría titularse del *Romero-seco*, en la cual serían armados caballeros todos cuantos reuniesen iguales condiciones.

Se me olvidaba decir que el favor por mí solicitado del Sr. Montero era que recomendase con eficacia, cual lo hizo, que fuese tratado con toda la solicitud y esmero posibles un enfermo que iba á ser operado en Santiago.

La recomendación, hecha con tanto cariño é interés cual si se tratase de un individuo de la propia familia, fué de resultados tan maravillosos que el más exigente quedaría complacido y satisfecho.

Podrá haber quien ante un cuadro igual ó parecido piense en el *estómago*; mas un hijo que sea digno de llevar tal nombre agradece, no con el *estómago*, pero si con toda su alma, estas acciones que rayan en lo sublime, y que nunca se pagan bastante.

Intelligentibus paucis.

X.
Villanueva de Lorenzana 6-9-06.

El descarrilamiento del tren

Leemos en *La Idea Moderna*:

Alcanza grandes proporciones el desastre ferroviario ocurrido entre la estación del Barco de Valdeorras y Sobrado al tren núm. 26, que salió de Lugo á las once de la mañana del martes.

El descarrilamiento debese exclusivamente á los destrozos causados en la vía por la terrible tormenta que descargó en el referido trayecto, destruyendo unos siete kilómetros de línea.

Cincuenta minutos antes había pasado por aquel trayecto el tren correo ascendente, sin la menor dificultad, pero el mixto sufrió las consecuencias de la tormenta, descarrilando la máquina que arrastraba el convoy y diez unidades, entre las cuales figuran además de algunos wagones de carga, varios coches de tercera, que conducían segadores.

El suceso, dado el punto donde ocurrió, por demás peligroso, pudo resultar una verdadera hecatombe.

CRÓNICA LOCAL

Descanse en paz

Falleció en Santa Marta de Ortigueira el médico de aquella villa D. Satorio Vázquez Sánchez, padre político del actual de Fonsagrada, nuestro amigo y convecino D. Julio Rodríguez Meire.

Descanse en paz el Sr. Sánchez y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Sagradas órdenes

El jueves último salieron con dirección á Orense, acompañados del Rector del Seminario D. Gervasio Rodil Osorio, con objeto de recibir órdenes sagradas, los señores que á continuación se expresan:

DE PRESBITEROS

D. Nicanor Castro Díaz, D. Luis Castro Rivas, D. Aniceto Díaz Anllo, don Amando Carballés Basanta, D. Jesús Abad Díaz, D. Enrique Parga Iglesias, D. Francisco Amor Méndez, D. Fulgencio Puente López, D. Angel Martínez Cobo, D. Antonio López Parapar y don Daniel Rico Díaz.

DE DIACONOS

D. Cándido Villalba Frá, D. Lauro Louro Méndez, D. José Fiallega Moreda, D. Antonio Santos Amor, D. Jesús Carballido Barro, D. José Gavín García, D. Arturo Basanta Silva, D. Domingo Lamas Basanta y D. Ramón Fernández Val.

También recibirán esta misma orden en Santiago los alumnos de este Seminario D. Ramón Fernández Lorenzo y D. Constantino Riego Costa que se encuentran en la ciudad compostelana estudiando para graduarse.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

De interés público

Habiendo llegado á esta población el reputado pintor Sr. Maré, pone en conocimiento del ilustrado público mindoniense que en breves días enseña á pintar al óleo diferentes caprichos artísticos (no confundiendo con otros trabajos como la cerámica) sino paisajes, marinas, pintados en tela, porcelana, tabla, etcétera, etcétera.

La enseñanza, que es rápida, se garantiza yendo á domicilio.

Los avisos pueden dirigirse al comercio y casa de modas de la Sra. D.^a Pilar Moirón y á la fonda de los sucesores de Gómez.

Carretera de Lorenzana

Están ya á disposición del Alcalde de esta villa 1.799'33 pesetas para pago de una finca urbana, y 75.387'13 pesetas para el de las rústicas expropiadas en el término municipal de Lorenzana con motivo de las obras de la carretera de Vivero á Mira, sección de Villanueva á Cruz de Canela.

En el Boletín Oficial de 7 de los corrientes se publica la relación de los propietarios que deben percibir el importe de dicha expropiación, y señalan los días 22 y siguientes del presente mes para realizar el pago ante el expresado Alcalde con asistencia del representante de Administración D. Miguel Pérez y del secretario del Ayuntamiento.

No ignoran nuestros abonados que si bien el proyecto de esta carretera era antiguo, por *extravío raro* del expediente, hubo necesidad de incoarlo de nuevo, y de darle impulso hasta colocarlo en el estado que hoy se encuentra, gestiones realizadas con tenacidad y éxito por nuestro querido amigo el diputado por el distrito, D. Avelino Montero Villegas.

Estos hechos son la mejor respuesta que puede darse á ciertos *badajos* impenitentes, que desconociendo lo más rudimentario y mereciendo por su inoperia cerebral retornarlos á la escuela, aspiran nada menos que á directores de la opinión, pero ya se contentarán con la cuarta plana.

Nos alegramos

La sección primera de la Audiencia de la Coruña ha confirmado el auto dictado por el Sr. Juez de instrucción de la capital gallega, en cuyo acto no se admitía la querrela promovida contra nuestro amigo el Dr. Riguera Montero por el presidente de la "Academia Gallega."

Fiestas

El día 13 se celebrará en Valiño la fiesta de San Antonio y el día 17 la del mismo santo en el Carrascal.

Según nuestras noticias ha de haber festejos lucidos en esta última.

Bajada de la Virgen

Mañana, como es costumbre, irá á buscar el Cabildo, para traerla procesionalmente para la Catedral, á la imagen de Nuestra Señora de los Remedios. Como siempre serán muchos los fieles que han de acompañarla.

La crisis

El Sr. Moret presentó á S. M. la dimisión de todo el Gabinete.

El Rey confió el encargo de formar nuevo Gobierno al Sr. Moret y éste aceptó.

Quiénes sean los nuevos ministros no lo sabemos aun hoy, ni es fácil adivinarlo porque si fuere verdad que los consejeros que votaron por la disolución de las Cortes no hubiesen de formar parte del nuevo Gobierno por no haber el Rey accedido á dar el decreto de disolución, sería el Sr. Moret el primero que no figuraría en el nuevo Gabinete.

Lo que no ofrece duda es el acierto de S. M. al no querer prescindir por ahora del partido liberal en su Gobierno y en no haber consentido en disolver unas Cortes liberales para que los liberales convocasen á nuevas elecciones.

Banda municipal

Mañana, domingo, si el tiempo no lo impide, amenizará el paseo de cinco y media á siete y media de la tarde la banda de música ejecutando, en el kiosco *Buenos Aires*, las obras siguientes:

- 1.^a El filarmónico, paso doble. Izquierdo.
- 2.^a Estrella, mazurka. Soutullo.
- 3.^a The Charles the Dalton, vals Boston. Worsley.
- 4.^a La bulliciosa, polka, Braña Muñíos.
- 5.^a Pascoble alemán.

Movimiento de población

Nacimientos

Día 26 de Mayo. Manuel, Gabriel Lódsiro López, Rigneira.

28, Feliciano Rodríguez Bermúdez, ciudad. Domingo Leal, Maariz. María, Generosa Aguiar Díaz, Monfadal. María Josefa Balseiro Aguiar, Sta. M.^a Mayor.

29. María, Remedios Cabanela López, ciudad.

30. Pedro Rivas Pérez, Casa-cuna. 2 de Junio. Asunción Alonso López, Reguengo.

3. María, Josefa Díaz Rey, Formigueiro.

4. Josefa, María, Luisa Díaz González, San Roque

5. Matilde Grandío Varela, Trigás. Bonifacio Rodríguez Ratón, Casa-cuna. Medardo Sánchez Pérez, Casa-cuna. Mónica Sánchez Fuentes, Casa-cuna.

8. Raimundo Sánchez Enero, Villamor. Remedios Lois Valoria, Coto de Otero.

Matrimonios

30 de Mayo. Andrés Fanego Moirón, con Remedios Moirón Ledo, Remedios.

Defunciones

28 de Abril. Bartolomé García Fernández, 75 años, Asilo.

31. Luisa Masía Díaz, 3 años, Molinos.

1.^o de Junio. Antonio Fernández Loreda, 10 días, Viloalle.

6. María Amieiro Recalde, 70 años, San Lázaro.



"La Unión y el Fénix Español"

Compañía de seguros contra incendios SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 101.547.867'09

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García

GRAN CONFITERIA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabe y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas a la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, a precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, a precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetos con alegoría o dedicatoria, a gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expidiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más ínfimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos a nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, a pesar del alza que alcanzan los licores, a precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates a brazo a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Próbad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de La Voz se hace toda clase de trabajos a precios muy económicos.

IMPORTANTE A TODOS

Queréis adquirir un gergón metálico, sólido, económico y que os dure siempre?

No hagáis encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica a cargo de Antonio Barro, dedicado desde hace mucho tiempo a la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que serían de vuestra completa satisfacción.

Debido a la mucha práctica se ha llevado a tal perfección la confección de dichos gergones en esta fábrica que ninguna puede competirle.

Gergones metálicos con telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó colocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y eucalipto, recomien dando esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estañado de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armazones de bastidor, las hay con cantoneras de hierro, que permiten enrollar la tela, desarmado así el gergón en muy poco tiempo.

Se colocan telas en bastidores usados a precios baratísimos.

Los gergones pueden llevar, si así se desea, pies y cabeceas de madera que podrán cerrarse quedando todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse.

Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consistiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad.

Se sirve cualquier medida a las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Haganse los pedidos a

ANTONIO BARRO
Casa Blanca (Vilbalde)—Mondoñedo

CURA
HIPERCLOIDRIA

CURA
CATARRO INTESTINAL

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA
DISENTERIA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina,

Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA
ESTREÑIMIENTO

CURA
INTESTINOS

CURA
DISPEPSIA NERVIOSA

¿Quiere usted ver precios y novedades en postales?

Visite usted la papelería de

J. LOMBARDARIA

Tarjetas de visita al minuto, cartas timbradas, estados, esquelas de defunción y todo lo concerniente al arte tipográfico a precios reducidos. Pidanse en la imprenta de La Voz.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.